

Directora: Lic. Tello, Claudia Beatriz

Co Directora: Dra. Danel, Paula Mara (Directora a partir 01/05/2018)

Integrantes: Arq. Calabrese Tello, Julieta Lía
Prof. Cardelli, Mariano
Lic. Chavez Asensio, Bárbara Soledad
Lic. Di Lucca, Viviana Nora
Lic. Martins, María Eugenia
Lic. Novillo, María José
Lic. Otero Zucaro, Laura Elisa
Lic. Rodriguez, Pablo
Lic. Sala, Daniela
Lic. Sanchez, Juan David
Lic. Somma, Silvio Diego

Duración de Proyecto: 2018-2019

Resumen Técnico:

Proponemos la investigación de procesos identificatorios en diversos campos y organizaciones, las motivaciones para la grupalidad, las producciones que se generan en el proceso mismo de adscripción y las tensiones a partir de la mirada social y estatal sobre las mismas. En los proyectos anteriores, planteamos la desarticulación del ideario homogéneo en torno a disputas reivindicativas, poniendo la mirada en los colectivos de mayores, de personas con discapacidad, y en aquellos que se nuclean a partir de un padecimiento semejante, discutiendo la mirada estatal, teniendo en cuenta las lógicas divergentes en la acción del estado entre 2003 y 2015 que instituyeron al Estado como promotor de derechos y ciudadanías y las nuevas perspectivas y lógicas de las gestiones gubernamentales tanto a nivel municipal como provincial y nacional desde 2016. Indagaremos las estrategias desplegadas por los grupos y las

disputas con los modos hegemónicos de construirlos e intervenir sobre ellos. Al mismo tiempo, prestaremos atención a las singularidades y a los efectos subjetivos de la participación. Nos proponemos develar la gramática que configuran las propias organizaciones y en los diferentes campos, con el objetivo de que esas narraciones provean, a partir de bases epistemológicas innovadoras, a la intervención profesional. Trabajaremos con grupalidades que históricamente han sido vistas como divergentes, desiguales, sufrientes, al fin al cabo oprimidos, ampliando el foco a las expresiones de resistencia y transformación que ellas mismas crean. Nuestro territorio está configurado por lo que se denomina aglomerado Gran La Plata de la Provincia Buenos Aires, en el que encontramos modos diferenciales de habitar el espacio y legítimos espacios/tiempos para la irrupción de los agentes sociales colectivizados.